01/02/2011

ECONOMIST & JURIST

Redacción

Agricultura, Ganadería y Pesca: Ayudas para la mejora de la comercialización, internacionalización y acciones en países terceros

http://www.agricultura.gva.es

Vigencia de la Subvención: Hasta el 15/02/2011.

Gestiona: Generalitat Valenciana. Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ámbito: Autonómico.

Cobertura de la ayuda: Hasta un 80%.

Gastos subvencionables:

Las líneas de las ayudas se estructuran en dos marcos:

-Para el Marco de la Internacionalización del sistema agroalimentario, serán subvencionables: la contratación de personal externo que se incorpore al proyecto; honorarios profesionales; gastos de

agencia publicitaria; otras prestaciones de servicios implicados; catálogos, material promocional y publicitario.

-Para el Marco de la mejora de la comercialización y consolidación internacional del sistema agroalimentario:

1.- Para encuestas para analizar reacciones de los consumidores y mercados, serán subvencionables: los honorarios profesionales de externos especializados que se incorporen al proyecto; gastos de viaje, estancia y desplazamientos; gastos de agencia publicitaria; y otras prestaciones de serv
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |